

## NOTA DE PRENSA N°318-2025

### INCENDIO EN PISCO: DOS VIVIENDAS DESTRUIDAS EN TÚPAC AMARU INCA; FAMILIAS RECIBEN AYUDA HUMANITARIA

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) del Gobierno Regional de Ica, emitió el Reporte Complementario N° 192, informando sobre las acciones de respuesta y asistencia tras el incendio urbano registrado la madrugada del pasado 5 de diciembre en el distrito de Túpac Amaru Inca, provincia de Pisco.

El siniestro se inició aproximadamente a las 00:00 horas en la Calle Yahuar Huaca, Manzana 1, afectando los lotes 8 y 8-A. Según las investigaciones preliminares, la emergencia habría sido originada por un cortocircuito. Gracias a la rápida alerta de los vecinos, la Compañía de Bomberos de Túpac Amaru Inca acudió de inmediato para controlar las llamas, contando posteriormente con el apoyo de las unidades de Pisco (02:30 h) y San Clemente (03:00 h), logrando la extinción total del fuego.

#### Evaluación de Daños

Tras la evaluación de daños realizada por personal técnico, se reporta el siguiente saldo:

- *Daños Personales:* Diez (10) personas damnificadas. No se registraron heridos ni víctimas mortales.
- *Daños Materiales:* Dos (02) viviendas totalmente destruidas y pérdidas materiales significativas.

#### Respuesta y Ayuda Humanitaria

La Municipalidad Distrital de Túpac Amaru Inca procedió de inmediato a la atención de los afectados mediante:

1. *Limpieza:* Personal del área de Áreas Verdes realizó el recojo de escombros y limpieza de la zona afectada.
2. *Entrega de Bienes:* Se suministró ayuda humanitaria directa a las dos familias damnificadas, incluyendo camas, colchones y menaje de cocina.
3. *Registro Oficial:* El evento fue registrado debidamente en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD)



**Agradecemos su difusión**  
**Módulo de Prensa COER ICA**  
Contacto: 965660666

Ica, 10 de diciembre del 2025